Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE BÚGER

7430 ***Exposición pública del proyecto modificado de obras titulado "Aparcamiento superficial entre medianeras"***

En conformidad con aquello previsto en los artículos 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares y 231 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se expone al público durante un plazo de quince días, contadores a partir del día siguiente de haberse publicado al Boletín Oficial de las Islas Baleares, el proyecto modificado de "Aparcamiento superficial entre medianeras" aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 30 de agosto de 2022 para que pueda ser examinado y, en su caso, se formulen las alegaciones pertinentes, haciendo constar que el proyecto se entenderá definitivamente aprobado en el supuesto de que no se presenten alegaciones en legal forma.

Búger, 30 de agosto de 2022

El alcalde
Pere Torrens Escalas

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/115/1118346